

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas.
Extranjero... un año 32
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, a precio convencional.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez...

Teléfono núm. 79.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Rows include Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, etc.

Cambios de la Plaza

Table with columns: País, Divisa, Tipo, Precio. Rows include España, Londres, París, Onzas, Centenes, Libras, Luises.

Bolsa de Madrid

Madrid, 6-6'25 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'52.

Bolsa de París

París, 6-6 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Exterior español 4 p 8, a 77'35.

Observaciones meteorológicas
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro 761'10

Castillo, 6, ALEXANDRE, Castillo, 6

Acaba de recibir un magnífico surtido de sombreros y toques para señoras y capotas para niñas.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Presidente de la Junta de provisiones el Teniente Coronel del mismo cuerpo D. Adolfo Erenas.

Sección Religiosa

Marzo, 7
Santo de hoy.—Santo Tomás de Aquino.
Santo de mañana.—San Juan de Dios.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Ejemerides

7 Marzo
1126. Murió en León la reina doña Urraca.
1820. Fernando VII jura la Constitución de 1812.

Registro Civil

Marzo, 6
NACIMIENTOS
Lucía Galván y Baute.
DEFUNCIONES
Víctor Alonso y León, natural de Candelaria, 19 años, soltero, Hospital civil.—Nefritis crónica.

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS
(Compañía anónima)

AVISO

Se halla abierto el pago del dividendo activo de pesetas 45 por acción (libre de impuestos) que el Consejo Administrativo de esta Empresa acordó distribuir por beneficios líquidos del ejercicio de 1901; a cuyo efecto los Sres. Accionistas podrán pasar, provistos de sus títulos, en los que se estampará el cajetín correspondiente, de 1 a 3 de la tarde, los MIÉRCOLES, JUÉVES y VIERNES de cada semana, a las oficinas de la Sociedad, calle del Castillo, 61, bajos.

La Aseguradora Española

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS
De acuerdo con lo resuelto por la Junta general ordinaria terminada el 13 del actual, se paga a los señores socios el dividendo correspondiente a las acciones de esta Compañía, en sus oficinas de esta ciudad, Castillo, 81, previa presentación de los títulos, y con el descuento del 3 p 8 que marca la ley del timbre.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 6—18'30 (6'30 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
En la sesión de esta tarde en el Congreso el Sr. Soriano preguntó qué alcance puede tener el rumor de que se piensa en la creación de un Consejo privado para el rey.

Es probable que el Consejo de Ministros que ha de celebrarse el domingo sea en el domicilio del Sr. Sagasta para que éste pueda presidirlo y evitar por este medio que tenga que salir a la calle hasta el miércoles.
Los Sres. Nocedal y Barrio y Mier, apoyan también las enmiendas al proyecto de circulación fiduciaria.

—Quisiera ver una vez, una vez aun, a vuestra hija, a la que me ha dado un nombre cristiano... También ella jay de mí tiene demasiado que perdonarme.
—¿Reina, tu prima, tu prima? Consiento en ello con mucho gusto... Elzear, hermano mío, ¿quieres ir a prevenirla?
—Son contados los minutos; es preciso pensar en Dios, hijo mío,—dijo Elzear a Erebo.

al cardenal, cuanto por cálculo, sólo tomó un parte muy venial en las rebeliones.
El digno Luquín Trinquetaille se desposó con Estefaneta, y aunque tenía una confianza ciega en su mujer, y ella la merecía de todas veras, sentía no haber ahogado al gitano.
Masese Larameé murió al servicio del barón.
El venerable cura Mascarolus dió aun infinitas recetas maravillosas a Mad. Dulceina, y ésta construyó aun bastantes nacimientos para las Navidades, que felizmente no se volvieron a parecer al fatal de 1632.

Este fingido penitente era Hadji; había dejado su jabeque con las velas izadas, y venido a tierra atropellando por todos los peligros, para rendir el último homenaje a la memoria del joven que, no obstante, había contribuido a perder. Desde entonces no volvió a oírse hablar del gitano.
Pedro des Aubiez continuó hasta el fin de sus días en un estado que ni era de razón ni de demencia. No se le oyó jamás pronunciar una sola palabra, aunque siguió habitando la Casa fuerte. No respondió a pregunta alguna. Iba todas las mañanas a sentarse junto a la tumba de su hijo, y permanecía allí hasta la tarde, absorto en una meditación profunda. Peyrou no le dejaba, pero no parecía que el Comendador echase de ver su presencia.
El padre Elzear, tras algunos meses de residencia en la Casa fuerte, volvió a emprender su vida aventurera de redentor de cautivos, hasta que su edad no le permitió viajar más.

FIN



Dícese que el Sr. Urzaiz rechará el contraproyecto.

Mucha animación en los círculos políticos.

Almodobar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Liverpool y Lisboa, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Ardeola. Descargó y cargó mercancías y frutos y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Yeoward Hermanos.

También llegó ayer tarde, de Guía, escalas y Abona, el vapor español Tenerife. Dejó y toma pasajeros y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Goorkha, inglés; procedente de Londres y Southampton. Dejó pasajeros y correspondencia; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esperanza, español; de Tazacorte y Hermigua. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Abeokuta, inglés; de Hamburgo y Rotterdam. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Lagos, despachado por los Sres. Eider, Dempster y C.ª

Heliades, inglés; de Campana y Montevideo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por los mismos señores.

France, francés; de Buenos Aires y Montevideo. Dejó pasajeros; cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Antonino Yanes y C.ª

Amiral Aube, francés; del Havre, Burdeos y Pasajes. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Rumic, inglés; de Sydney, escalas y el Cabo de Buena Esperanza. Carga frutos; toma carbón, agua, víveres, correspondencia y pasajeros y sale para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Glanton, inglés, de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

El vapor inglés Goorkha, trajo los siguientes pasajeros: Mr. Frank Blacford.—Mr. M. Hogdon.—Miss K. J. Hogdon.—Miss Hurst.—Mr. H. H. Joustone.—Mr. W. W. Jounson.—Mr. A. Miles.—Mr. M. E. Rowley.—Mr. J. A. Rider.—Mr. W. H. Rider.—Mr. D. Smith.—Mr. Aldyes Scott.—Mr. C. Chratt.—Mrs. L. Jungley.—Mr. Voutlies.—Mr. A. S. Scott Maid.—Mrs. E. E. Catton.—Mr. R. Lewis.—Mr. W. Lewis.—Mr. y Mrs. Lewis.—Mr. W. Lewis.—Mr. W. R. Pedret.—Mrs. W. F. Russell, 26.

Ya ha tomado posesión el nuevo médico de visita de la Inspección Sanitaria de este puerto Sr. Aceituno.

Esta noche celebrará Junta general la Sociedad La X, en el domicilio de su presidente, Villalba Hervás, 5, para tratar asuntos de interés.

En el vapor Hesperides llegó ayer el nuevo director del Hospital militar de esta plaza D. Rafael Mira y Merino.

Anoche contrajo matrimonio en esta Capital la distinguida Srta. María del Carmen Lecuona y Hardisson, con el joven letrado D. Miguel Díaz Llanos. Les deseamos todo género de felicidades.

Entre las varias importantes reformas que el Juez de la Laguna Sr. Becerra, ha hecho en las dependencias de su cargo, figura una capilla en la Cárcel, que se inaugurará el domingo próximo.

La Gaceta publica convocatoria para reclutamiento de dos compañías de Infantería de Marina con destino a Guínea, entre la gente de color procedente de Cuba y Filipinas.

Ayer recibimos de nuevo Las Provincias, de Madrid, que había suspendido su publicación.

La banda del regimiento tocó anoche, de 8 a 10, en la plaza de la Constitución, pero el paseo estuvo poco concurrido por lo desapacible del tiempo.

En Madrid se ha verificado el enlace de la distinguida señorita Rosa Prats, hija del coronel del mismo apellido, con nuestro comprovinciano D. Félix de Prat y Delcourt, primer teniente del Regimiento de infantería del Rey núm. 1. Deseamosles felicidades.

Han sido destinados al regimiento de Canarias núm. 1, el primer teniente de infantería D. Carlos Azcárraga y Sánchez y el segundo D. Vicente Luna Zabalegui.

El número 14 de la excelente Revista de Madrid, Nuestro Tiempo, que ayer recibimos, contiene el siguiente sumario: «El mes pasado», por Salvador Canals.

«El problema del pan», por el conde de San Bernardo.

«La literatura en la fraternidad hispano-americana», por B. Sanín Cano. «Recuerdos de mi vida», por S. Ramón y Cajal (continuación).

«Los territorios del Muniz», por Manuel M. Escalera, de la Comisión española de límites.

«La maestra española», por Concepción Sáiz, de la Escuela Normal Central.

«La organización local inglesa y la reforma local en España», por Adolfo Posada, de la Universidad de Oviedo.

«D. Francisco Pi y Margal», por Antonio Sánchez Pérez (conclusión)

«Revista de Revistas»: Notas feministas; la escuela rural y su biblioteca; constitución física del sol; determinación de la cantidad de polvo existente en el aire; transmisión de la energía eléctrica sin conductores metálicos; La voisier y los reformadores de la Quiniola; la enseñanza primaria en Australia, Nueva Zelanda y Japón.

«Revista bibliográfica»: La filosofía de Algalaz; Libros escolares de Puerto Rico; Fortaleza, novela; El crepúsculo de los Dioses; Biblioteca Salmantina. «La vida intelectual en España»: Academia de Jurisprudencia; Escuela práctica de especialidades médicas; Escuela de Odontología; Ateneo de Madrid.

«Crónica financiera»: Los negocios en Asturias en 1901; La Hacienda de México; El proyecto del Banco.

De la importante obra «El Cristianismo y sus héroes» que edita la casa del Sr. Núñez Samper, de Madrid, hemos recibido los cuadernos 59 a 64 que contienen el Santoral y martirologio Romano, desde los días 30 de Marzo a 8 de Abril.

Differe de las obras que de este género se han publicado hasta la fecha, en que da preferencia a las vidas de los Santos, de los cuales poco ó nada se ha dicho hasta el día.

Contiene preciosos grabados intercalados en el texto, tales como «La vista exterior de la Gran cartuja, Catacumba de los capuchinos, Casulla del Arzobispo Palafox, La Ascension del Señor, pintura de un retablo del siglo XII, Custodia de ángeles de la catedral de Córdoba y otros muchos.

Asimismo de la no menos importante «Diccionario de Ortografía, Homología y Régimen», hemos recibido los 5 a 8.

La ley Municipal

Por fin parece que hubo dictamen, y que el se le han hecho modificaciones esenciales en el proyecto; he aquí lo que se sabe acerca de tan importante asunto:

1.º Se borra la actual distinción de elegibles y no elegibles, dando capacidad a todos los ciudadanos mayores de edad, sin más condición que la de saber leer y escribir, reconociéndola también a los que, sin saber estas cosas, paguen alguna contribución directa.

2.º Se propone la asociación de los Ayuntamientos pequeños para determinados servicios, especialmente los de salubridad, abastecimiento de aguas, inspecciones sanitarias, demografía, higiene, etc.

3.º Se da capacidad a los Ayuntamientos para adquirir bienes con arreglo a la ley.

4.º Respecto a hacienda municipal, se determina una organización metódica, exigiendo la formación de inventario a todos los Municipios, hasta los más pequeños. Se exige contador a los Ayuntamientos que, por razón de población, puedan y deban tenerlo. En los pequeños, desempeñarán esa función los secretarios, con igual responsabilidad.

5.º Los nombramientos de alcalde, excepción hecha en poblaciones de más de 150.000 almas, se harán por los Ayuntamientos, y en las que tengan más de 20.000 almas y capitales de provincia, el Ayuntamiento propondrá una terna, para que el Gobierno, dentro de ella, nombre el alcalde.

6.º Respecto a recursos, se restituye en el dictamen las facultades que hoy tienen las Diputaciones y Comisiones provinciales llevando la resolución en los de cierta importancia a los Tribunales Contenciosos provinciales.

7.º Se sostiene en el dictamen la organización que el proyecto establece para las Juntas municipales.

8.º En cuanto a responsabilidades por la infracción de la ley, se establecen modificaciones en el dictamen con relación a la ley vigente y proyectos del ministro.

9.º Respecto a procedimientos y atribuciones, inspírase el dictamen en un sentido descentralizador.

La Comisión, antes de emitir dictamen, ha recibido información de organismos municipales importantes y modestos, y lamenta que no hayan llegado todavía a sus manos las informaciones de capitales como Barcelona, Valencia, Sevilla y Zaragoza, entre otras, y las de varios pueblos pequeños que la Comisión hubiera deseado conocer, puesto que su propósito era distinguir y establecer desde luego en la ley, como necesidad reconocida por todos, la diferente organización de los Ayuntamientos grandes y pequeños.

Desde Paris

(De nuestro corresponsal)

Paris, 19 Febrero de 1902.

EL OASIS DE FIGUIG BU-AMEMA Y LA INFLUENCIA FRANCESA EN EL INTERLAND ARGELINO

La suma importancia que en España se concede a lo que se refiere a las cuestiones de Africa (importancia enteramente lógica, por los intereses de España en Marruecos) nos mueve a reproducir hoy las importantes apreciaciones expuestas por un jefe militar francés y que acaban de hacerse públicas. Sabido es que el general Cauchemez, Si-Mohamed el-Guebbaz y otros delegados franceses y marroquíes encargados de dar cumplimiento al protocolo franco-marroquí de 1901 han visitado el oasis de Figuig. De este hecho parten las apreciaciones.

«Considero la noticia que acabo de

saber como muy importante. El hecho de que la comisión, acompañada por nuestros oficiales y soldados de escolta, ha podido penetrar en el oasis de Figuig y ha sido recibida con todo el aparato de la hospitalidad musulmana, es característico.

«Indica de la parte de los habitantes del oasis la formal voluntad de someterse a la voluntad del sultan marroquí y la intención seriamente decidida de vivir en adelante en buena inteligencia con nosotros. Basta conocer la configuración geográfica del oasis para hacerse cargo de cuán fácil hubiera sido la resistencia obligando a las autoridades francesas y marroquíes a una acción militar. El oasis de Figuig está, en efecto, formado de una serie de aglomeraciones de habitaciones (K sur) construídas con ladrillos de tierra seca (tub) y diseminadas en los grupos de palmeras; está cercado el recinto por un muro continuo. Además lo protege un cerco de montañas únicamente abierto en el nordeste por el paso del río Zúfana, lo cual constituye perfectamente un segundo recinto de fortificaciones naturales. Los habitantes de Figuig han tenido el cuidado de dejar, entre la montaña y la muralla, un vasto espacio vacío, que hace difícil toda sorpresa, si no imposible, porque no puede franquearse ese cerco de montañas más que por estrechos puertos fáciles de guardar.

Es, pues, evidente que al autorizar a la comisión franco-marroquí a penetrar y recorrer todo el Oasis, los habitantes de Figuig, han dado una prueba absoluta de sumisión al sultan de Marruecos. Añadiré que es la primera de este género, pues hasta aquí, los representantes del sultan en Figuig habían sido a lo sumo tolerados.

Cierto es que el gran autor de las revueltas, Bu-Amema, que fué en Figuig el sostén de la resistencia oculta a la autoridad cherifiana, y el alma misma de la fanática hostilidad contra la influencia francesa, ha desaparecido. Bu-Amema, como es sabido, amonestado directamente por las autoridades marroquíes provistas de una carta del Sultán, de las más enérgicas, la cual, sea dicho de paso, se leyó en todas las mezquitas, ha debido levantar el campo. Con toda su gente, ha abandonado la zona, donde vivía rodeado de merodeadores de todas las vecinas tribus, imponiéndose a la debilidad tradicional de los Ksuranos, para con los árabes de las tiendas, tanto por su charlatanismo religioso cuanto por el temor que inspiraba los malos drines de su séquito.

«Bu-Amema, en cierto modo escamulado por el jefe religioso supremo del Maghreb, el sultan de Fez y de Marruecos, ha visto alejarse de él, a los habitantes del oasis y los jefes locales, perdiendo así—en esto crease a mi experiencia—las tres cuartas partes de su prestigio. Ahora es preciso no dejarlo permanecer en las regiones vecinas. Además, es necesario que el amel marroquí está rodeado de tropa suficiente para conservar su autoridad y para proteger en caso necesario a los habitantes de los Ksur contra un ataque eventual del aventurero. En esas condiciones, puede estarse seguro que se mantendrá

su rostro, empañado ya por el hábito de la muerte.

—Hermano—dijo el padre Elzear con voz susurrante, levantándose—este joven va a morir.

Comprendió Raimundo V que los postreros momentos de Erebo pertenecían a Dios; besó a su sobrino, hizo entrar a Luquin y a Laramés para que le lavasen, y salió con Reina.

El Comendador había permanecido mudo é inmóvil, siempre sentado sobre el lecho de su hijo moribundo. Raimundo V le envió a Peyrou, esperando que su vista le volvería en sí. El vigía al acercarse a Pedro des Aubiez, le dijo:

—Señor Comendador, venid.

Ya fuese que la voz de Peyrou, que tanto tiempo hacía no escuchaba, le hiciese demasíada impresión, ya que obedeciese a un instinto indefinible, levantóse el Comendador y siguió a Peyrou ¡ay! sin echar siquiera una última mirada sobre su hijo.

Quedó el padre Elzear solo con él. Un cuarto de hora después Erebo no existía.

Fué sepultado en el cementerio de la Cictat. Los penitentes negros y grises de la villa compusieron su fúnebre comitiva: terminado la ceremonia se dispersaron.

Uno solo persistió largo tiempo sobre su tumba, ¡cosa extraña! Este no habla tomado parte en los cánticos ni ritualidades de la Iglesia; no había derramado agua bendita sobre el féretro, y permaneció hasta la noche. Entonces se volvió a pasos lentos a una enseuada en que halló un botecillo y se metió en él.

dijo Erebo.—¿Habré de morir sin que me diga hijo mío?—prorrumpió el malhadado joven con voz decaída. Por un esfuerzo se incorporó, y echando sus brazos al cuello de Pedro des Aubiez, y dejando caer su cabeza sobre el seno paternal, exclamó:—¡Padre mío... padre mío! ¿no me oís?

Esta desconsolada y expirante exclamación en que Erebo parecía haber concentrado el resto de su aliento, fué a rescnar por última vez en el corazón de Pedro des Aubiez. Alzó lentamente la cabeza, miró en su rededor, y luego inclinó la vista sobre Erebo, que permanecía abrazado a su cuello. Entonces, estrechando su cabeza con ambas manos, le dió en la frente un beso cariñoso de solemne ternura, y reclinó suavemente en la almohada la cabeza de su hijo, diciéndole en voz baja y con extraña sonrisa y acento de bondad:

—Hijo, me has llamado y te he oído desde el fondo de las tinieblas; he venido... pero me vuelvo a ellas. ¡Adios!... ¡Duerme... duerme por siempre, hijo mío!... Y extendió la rompa del lecho sobre el rostro de Erebo.

—¡Hermano mío!—dijo el padre Elzear quitando el paño con viveza y mirando asombrado a Pedro des Aubiez.

Este no pareció advertir nada; había vuelto a sumirse en aquella especie de penar mudo y sorrido, por decirlo así, de que ya no debía volver.

Erebo se extinguía por momentos. Dijo a Raimundo V:

—El último favor antes de morir.

—¡Habla, habla, hijo mío! Desde ahora, te lo concedo.



al orden en Figuig más fácilmente que en otros muchos puntos, Ujda, por ejemplo.

El habitante de Ksur, es un ser esencialmente débil, un cesar explotado el arabe de la tienda, que hace cultivar sus palmeras y guardian de sus previsiones. Es seguro que se mantendrá sumiso a condición de que se le proteja. Distinguido a comerciar con el nómada, hallará en la facilidad de aprovisionarse en nuestros territorios, una razón muy perentoria para vivir en buena inteligencia con nosotros; necesitará nuestra ayuda y sabrá obrar en consecuencia.

La pacificación de Figuig tiene tanta más importancia cuanto que este oasis servía de lazo entre todas las tribus Si ba (rebelados) del Norte de Marruecos y de nuestro Sud Oranes. Esta pacificación parece debe solventar la mayor parte de las dificultades que hasta hoy hemos tenido que sufrir. Tenemos derecho de regocijarnos de un suceso ocurrido, sin disparar un tiro. Esto prueba que nuestra dominación en el Sur de Argelia se extiende más cada día, adquiriendo a cada nueva etapa de nuestra penetración una influencia más decisiva. Bueno es hacer constar igualmente que hemos alcanzado el resultado de este, sin tocar lo más mínimo al *statu-quo* marroquí, lo cual puede ser, según mi opinión, muy fructuoso desde el punto de vista de la situación especial y legítima que nos confiere en una tan gran extensión de país, nuestra vecindad con Marruecos.

«En resumen, si sucesos deplorables, que no son de prever, no ocurren, creo, que en adelante, nos es permitido mirar con confianza el porvenir del Sud Oraníes»

P N

**LA COMPRA DE LAS**

**Antillas Danesas**

Un periódico norte americano da los siguientes pormenores sobre el tratado en virtud del cual Dinamarca ha cedido a los Estados Unidos las islas de Santo Tomé, San Juan y Santa Cruz.

«Según los términos del convenio, los habitantes de las islas tendrán dos años de plazo para optar entre la nacionalidad danesa y la ciudadanía americana. Las Congregaciones de la Iglesia nacional danesa quedaran en posesión de los templos que actualmente ocupan.

Los créditos que el Gobierno danés posea contra individuos y Compañías domiciliadas en las islas serán cobrados y liquidados por el Gobierno de los Estados Unidos, y entregado su producto a Dinamarca en el plazo de dos años.

El Gobierno danés podrá retirar los armamentos y defensas de las islas é venderlos a los Estados Unidos, si lo creyera conveniente, quedando excluidas de la venta las banderas y uniformes.

Tan pronto como sea posible, pero en ningún caso después de transcurridos seis meses de la firma del tratado, el Gobierno de Dinamarca retirará de las islas todas las fuerzas de mar y tierra.

Si en la ejecución del tratado surgieren diferencias que no pudieran resolverse por vías diplomáticas, las partes contratantes convienen en someterse a la decisión del Tribunal Permanente de Arbitraje creado por la Conferencia de La Haya.

El precio de venta es de 5 millones de pesos en oro del cuño americano »

**HOSPITAL DE NIÑOS**

Resumen general de los gastos ocurridos en Enero de 1902.

**GASTOS PERMANENTES**

Por asignación mensual a tres sirvientes de Mani . . . . .	116.25
Por gratificación a un escribiente . . . . .	25.00
Por sueldo al cobrador de la suscripción . . . . .	25.00
Por sueldo a una sirvienta . . . . .	20.00

**GASTO GENERAL DE VIVERES**

A D. Miguel Ojeda por carne, según factura . . . . .	Ptas. 57.60
A D. Alvaro Fernaud por pan id id . . . . .	» 29.52
A D. Carmen González por leche, según vales . . . . .	» 59.80
A D. Juan Quintero por comestibles, según factura . . . . .	» 103.35
Por gastos menores de comestibles, según libreta . . . . .	» 27.60
<b>Total</b>	<b>277.87</b>

**MEDICINAS**

A D. Emilio Serra y F. de Moratin por medicinas . . . . .	» 153.33
A D. Lorenzo Filpes, de su droguería . . . . .	» 14.50
<b>Total gasto</b>	<b>167.83</b>

Siendo 522 el número de estancias causadas y el gasto del Establecimiento pesetas 631.95 resulta la Estancia general . . . . . Ptas. 1.21  
Estancia alimenticia . . . . . » 0.53  
Estancia medicinal . . . . . » 0.32  
Santa Cruz de Tenerife, 31 Enero de 1902.—Rendida por la Contadora.  
—Aprobada por la Presidente

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**EN EL HOTEL OLSEN, PLAZA DE Weyler, 7,** se necesita una cocinera que sepa su obligación y tenga buenas informaciones. (5-3-5)

**EL GABINETE DE LOS DENTISTAS** M. Fernández y Francisco Padilla y Morales se ha trasladado a la calle del Norte núm. 1. Horas de consulta, de 8 a 5 de la tarde. TELEFONO, 260. (1-3)

**EL LETRADO DON FRANCISCO DE ARMAS CLIS** ha trasladado su despacho de Abogado de la calle del Sol núm. 6 a la del Castillo núm. 83. (21-2-5)

**SE ARRIENDA LA CASA CALLE DE SAN FRANCISCO N.º 43,** con escritorio independiente, un espacio almacén calle de San Francisco núm. 65; una huaca de pan sembrar con casa y algunos árboles frutales en San Miguel de Genet (Laguna). Dará razón en esta capital, D. Leopoldo García Arceaga, Castillo 5. (23-12)

**SE NECESITA UN DEPENDIENTE** de Farmacia que tenga práctica. Para informes dirigirse a L. O. C. Apartado de Correos núm. 14. (28-2)

**SE VENDE LA CASA CALLE CONSOLACIÓN N.º 4.** Darán razón en la de Canales núm. 24. (1-3-5 P.)

**SE ALQUILA Ó ARRIENDA POR UN PLAZO DETERMINADO** la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín, con jardín y dependencias útiles, como lavadero, etc. Para más informes acudir a la Administración principal de Correos. (2-3)

**SE VENDE UNA YEGUA DE BUENAS CONDICIONES** de seis años, propia para criar; con la ventaja de andar descaza. Ir a San Roque, 46. (6-3-6 P.)

**Cambio de Monedas**

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros. NICOLÁS DEHESA Calle del Castillo, núm. 64.

**PÉRDIDA**

En la tarde de ayer martes, en una de las calles céntricas de esta población, se perdió un anillo de oro, con perlas y turquesas. A la persona que lo entregue en la Administración de este DIARIO se le gratificará con su importe. (5-3)

**Elicio Lecuona é hijo**

CALL DEL CASTILLO N.º 19  
**SE VENDE A PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
Cemento Portland analizado superior.—Tejidos Nacionales y Extranjeros.—Sombreros.—Muebles.—Camisas.—Materiales de zapatería.—Viveres.—Café de Puerto Rico y del Rto.—Espiritu extrafino para vinos, lo mejor conocido.—Ginebra y Anisado legítimo marca «Corona». (4-3-25)

**CAMILO LECUONA Y BELLO**

CASTILLO 46, ESQUINA A LA DE TEOBALDO POWER  
Lanas doble sucho para trajes de Sra.—Alpacas de colores para Id.—Céfiros de algodón y seda.—Fronteras escocesas.—Encajes de seda negra. Id. de algodón, blancos y cremas.—Guantes negros de seda. Id. de algodón.—Colchas de seda.—Velo-religiosa de colores. Lana negra para mantos de luto.—Granadina negra con cenefo pasmada para id.—Magnífico surtido de «cobretodos» de abrigo.—Tapetes.—Pañuelos de hilo.—Capas para Sra.—Cuellos de piel.—Ligas para mujer y para hombre. Medias negras y de colores.—Calcetines.—Coti para colchones.—Flores artificiales.—Pumas para sombreros.—Corsés desde 3 a 15 pesetas.—Cretona.—Velas toallas desde 12 a 50 pesetas.—Casimires.—Toallas de hilo. Id. de feipa. Cervilletas de hilo.—Sombrillas.—Gran surtido de perfumería.—«L'Excellente»; producto líquido para quitar manchas de la ropa.

**Jabón sulfuroso & &**

**PRECIOS REDUCIDOS**  
Calle del Castillo, 46 esquina a la de Teobaldo Power. (3-3-15)



(COL Quintal)

**SEMILLAS DE HORTALIZAS**

Se acaba de recibir una estensa colección de semillas frescas, entre ellas, de acelgas, alcachofas, apio, beterragas, col cerrada de pilón, tambor y quintal, escarola, espinaca, lechugas cerradas, malones, nabos, pimientos, rábanos redondos, zanahorias redondas y medias largas, arbejas, salsifí, etc.

Semilla de alfalfa superior para pastos. Da venta: en casa de D. Tomás Sanjuán, Plaza de la Constitución, en esta Capital; D. Abraham Morales, Villa Orotava, y Sres. Gutiérrez Hermanos, Icod.

Depósito principal: G. Wildpret, Puerto Orotava, donde se ofrece un gran surtido de plantas ornamentales como palmas, begonias, camelias, araucarias, rosales, helechos, árboles, arbustos, enredaderas, etc., etc., a precios módicos. (24-2-12)

**COMMERCIAL UNION ASSURANCE**

COMPANY LIMITED

24, 25 & 26 Cornhill, London, E. C.

SOCIEDAD ANÓNIMA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital suscrito . . . . . £ 2.500.000  
Fondos exceden . . . . . £ 5.750.000  
Ingresos anuales exceden. £ 2.000.000

Se admiten seguros a los tipos más bajos. En caso de siniestro, el Agente General ajusta y paga inmediatamente, según tiene demostrado, la pérdida sufrida, sin consultar a la Compañía. La Compañía acepta la competencia de los Tribunales del país.

Agente General para las Islas Canarias:

**A. GRANT.**

LION TRADING COY. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**SUB-AGENTES:**

En Gran Canaria: D. MANUEL PEREZ QUEVEDO.—Las Palmas.  
En la Palma: D. ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS.—Santa Cruz de la Palma.  
En la Orotava: D. DOMINGO VIVAS RODRIGUEZ.—Villa de la Orotava. (20-2)

**Clase de Idiomas y Taquigrafía**

Mr. H. Brown, natural de Inglaterra y ex profesor de Idiomas y Taquigrafía del Colegio «San Rafael» de la Habana, se ofrece para la enseñanza de Inglés, Francés, Griego, Latín y Taquigrafía, por un método moderno y eficaz, y a precios muy módicos. Las clases serán alternas y los honorarios como sigue:—Primer curso, para principiantes en clase por grupos, 5 pesetas, al mes. 2.º Curso, clase de Gramática. Correspondencia ó Taquigrafía, 10 pesetas. Clases particulares a domicilio, 15 pesetas al mes. Para otros informes, dirigirse al Profesor Mr. H. Brown, Fonda «El Teide». Marina, 13. (6-3)

**ALFRED WILLIAMS**  
Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros. San José, 11 (piso principal). (13-8-2 m.)

**WILLIAM JOHNSON**

9 y 11, TEMPLE COURT LIVERPOOL Y también KIRKGATE MARKET LEEDS  
Solicita consignaciones de todas clases de frutos garantizando los mejores precios del mercado. Remite cuentas de ventas acompañadas de cheque. Banqueros: National Provincial Bank of England. Direcciones telegráficas: Kirkgate, Liverpool.—Johnson, Leeds. (25-2-3 m)

**Huevos frescos**

Nueva remesa recibida se vende a 14 por una peseta 8, San José, 8

**AVISO**

El Hotel «TENERIFE», que se ha labrado en la calle de Barco, se ha trasladado a la calle de la Marina n.º 19—frente al parque de Ingenieros—donde se continuará dando el mismo trato de costumbre. Se ruega a todos sus parroquianos visiten el nuevo establecimiento. Se sirven comidas a domicilio a precios módicos. NO EQUIVOCARSE. MARINA 19 (17-12)

**BAZAR FRANCÉS**  
**HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE**

Por el vapor francés *Cordoba* llegado a este puerto el día 21 se ha recibido directamente de fábrica una gran variedad de artículos de París, propios para la presente estación, entre los cuales tenemos un nuevo y precioso surtido de velos toallas y mantillas (especialidad de esta casa, en dibujos, calidad y precios excepcionales) Chales y blusas de seda, collets y pañuelos de seda para señoras DERNIÈRE NOUVEAUTÉ; peñillos y peinetas y el indispensable PEINE CEPILLO en la toilette moderna de las señoras. En pañuelos de seda para la cabeza y para el cuello hay un magnífico surtido, así como en mantas de seda, gorras para niños, muñecas, marcos para retratos, libros de misa y rosarios.

Para caballeros se ha recibido la nueva y elegante forma de paraguas GRAND PRIX y además una variedad inmensa de cepillos para ropa y para la cabeza, gorras de seda y de lana, trajes hechos, necesarios de viaje, cinturones y ligas y una preciosa colección de gemelos de cadencia y de alfileres de corbata estilo modernista.

Nuevo surtido de ÓPTICA, cuyos precios hemos reducido extraordinariamente.

**4, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4**



# Vapores con registro abierto



**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)  
SERVICIOS DEL MES DE MARZO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá el día 9 el vapor

## Reina María Cristina

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA,  
PUERTO RICO, HABANA, PUERTO  
LIMON, COLON, SABANILLA,  
PUERTO CABELLO, LA GUAYRA,  
Y MEXICO con trasbordo en la  
HABANA  
Saldrá el día 17 el vapor

## Montevideo

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ, ALICANTE,  
VALENCIA Y BARCELONA  
Saldrá el día 28 el vapor

## M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.  
Las notas de carga deben presentarse en  
la Agencia un día antes de la salida de los  
vapores.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La Roche.

## The Aberdeen White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
Saldrá el 19 de Marzo el vapor

## Moravian

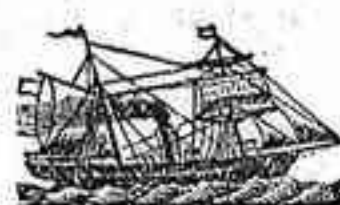
Admite carga y pasajeros  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA  
Marina, 15.

## The New Zelanda Shipping C.º

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El hermoso vapor

## Papanui

llegará el día 18 de Marzo.  
Admite pasajeros.  
Agentes, Hamilton y C.º



**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE  
GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá el 7 de Marzo el vapor

## Amiral-Aube

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase

PARA BORDEAUX Y HAVRE  
El día 14 de Marzo llegará el vapor

## Rio-Negro

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª  
clase

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Llegará el 20 de Marzo el vapor.

## Cordilleras

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam,  
Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cotte  
Cama, Loango, Mayumba, Banane,  
Boma y Maladi

## Ville de Maceio

llegará el 20 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª  
clase  
Las notas de embarque deberán presentarse  
en esta Agencia un día antes de la llegada  
de los vapores.

Agentes,  
Hardisson Hermanos

## C.º Générale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France,  
Trinidad, Curacao, Puerto Cabello,  
Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc.

## Alexandre-Bixio

saldrá de este puerto el 15 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.  
Agentes, HARDISSON FRERES.  
Figre, 5.

## The Aberdeen Clippers of Packets

LÍNEA DE VAPORES INGLESSES

PARA LONDRES

## INYATI

hará escala en Tenerife via Las Palmas el 7  
de Marzo.  
Agentes, Hamilton y C.º



**British and African Steam**  
NAVIGATION C.º Ld  
AFRICAN STEAMSHIP C.º

El magnífico vapor correo inglés

## Kaffir

de 4 000 toneladas, llegará a Santa Cruz  
el 8 de Marzo con destino a  
LONDRES DIRECTO  
con hueco disponible para 500 toneladas  
métricas en las bodegas, 300 en los entre-  
puentes y 300 sobre cubierta.

No se recibirán notas de embarque sino  
hasta la víspera de la llegada del vapor.  
Este vapor llevará la correspondencia  
pública que se recogerá en es a Adminis-  
tración Principal de correos el día de su  
llegada.

Agentes,  
ELDER, DEMPSTER & C.º  
Marina 11.

## Gustaf Schönfeld & C.º

LÍNEA REGULAR DE VAPORES FRUTEROS  
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS  
É INGLATERRA

Para Londres directo

El hermoso, nuevo y rápido vapor espe-  
cialmente construido para la conducción de  
frutos

## Vesta

saldrá de este puerto el 8 de Marzo.  
Tiene hueco para carga y se suplica a  
los señores exportadores se sirvan avisar  
con la antelación debida el número de  
bultos que desean embarcar.

Para informes:  
M. B. COLL.  
San José, 30.

## The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES

## GAIKA

hará escala en Tenerife via Las Palmas el 8  
de Marzo.

PARA LONDRES

## Doune Castle

llegará a este puerto el 17 de Marzo.  
Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.



**Servicio frutero semanal**  
PARA LIVERPOOL DIRECTO  
LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

DE  
**Yeoward hermanos**

Que saldrán todos los jueves.  
Día 14 de Marzo  
» 20 »  
» 27 »

## JENFELD AVOCET ARDEOLA

Todos los vapores de esta Línea reúnen  
condiciones especiales para la conducción de  
frutas. También tienen excelentes comodi-  
dades para pasajeros de 1.ª clase a los  
siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6. 6. 0  
Ida y vuelta (con la ventaja de poder re-  
gresar por cualquier vapor de la línea du-  
rante el término de un año, £ 10, 10, 0  
Agentes,  
Representación de Yeoward Hermanos.  
Oficina: San Francisco, 19.

## Hamburg Sud-Amerikanische DAMPF-SCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA GENOVA

## La Plata

PARA HAMBURGO  
El magnífico vapor

## Petropolis

saldrá el 9 de Marzo  
Admite 100 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.  
Marina, 15.

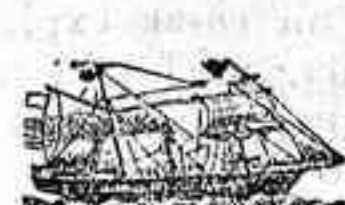
## Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

Para Madera y Londres

## Telde

saldrá el 8 de Marzo.  
Admite carga.  
Agente,  
HY WOLFSON Marina 1.  
NOTA.—Los señores exportadores que  
deseen embarcar por estos vapores se  
servirán pasar sus notas un día antes con el  
fin de comprimeter el hueco.



**Nueva línea de vapores fruteros**  
DE  
GOODYEAR & C.º

Servicio rápido regular  
PARA LIVERPOOL DIRECTO

El 16 de Marzo, vapor FRUTERA  
El 26 » » NARANJA

Estos vapores expresamente construidos  
para el transporte de frutos entre Valencia  
é Inglaterra poseen magníficos sollados y  
un perfecto sistema de ventilación que  
garantiza la excelente entrega de los frutos  
en su destino.

Se advierte a los Sres. exportadores,  
que las notas de embarque solo se admitirán  
hasta el día antes del de salida de  
los vapores.

Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.º  
(Sociedad en comandita.)  
Inspector General en las islas: CAP.  
W. C. GREEN.

## VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.º

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO, PONCE, SANTO  
DOMINGO, SAN PEDRO DE MAYONS,  
HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA  
Y NUEVA ORLEANS  
El magnífico vapor

## Juan Forgas

saldrá el 13 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.º  
Sociedad en comandita

## Vapores Trasatlánticos

PARA SANTIAGO DE CUBA, HABANA,  
MATANZAS Y VERACRUZ  
El vapor de gran velocidad

## Conde Wifredo

deberá llegar a este puerto el 16 de Marzo  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.º  
Sociedad en comandita.

El anuncio es como el alma del comercio y de  
industria, el intermediario entre el comerciante  
que vende y el particular que compra.

# ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que  
son hoy la admiración del mundo lo deben todo a  
la publicidad de sus productos.

Comando una cucharadita de  
as de café, al día, antes de ca-  
comida, prepara la digestión y  
bre el apetito.

# LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las des ho-  
ras deja libre al paciente. El agua  
puede conservarse sin perder sus  
virtudes.

Antibiliosa, antiescretulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la  
primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la  
de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MAR-  
GARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucio-  
so reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulte que  
LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga  
carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y  
es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inventora  
dis, bazo, estómago, mesenterio, hígado, toses recales y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hoja  
clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

## Fundación de S. Antonio

CASA FUNDADA EN 1840

## PEREZ HERMANOS

SAN VICENTE, NÚM. 81  
SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

Columnas fundidas	Tuberías de enchufe para presión.
Vigas de acero doble T.	Tuberías y accesorias de hierro dulce.
Vigas armadas y puentes.	Norias de enganche fijo con privilegio.
Armaduras y Cubiertas.	Bombas de todas clases.
Chapas galvanizadas.	Prensas para uva, de doble acción
Puertas de acero ondulado.	Prensas para corcho, paño, etc.
Balcones, Cierros, Cancelas.	Máquinas de vapor y Calderas.
Repisas, Arcadas Galerías.	Trituradoras de semillas.
Candelabros, bancos etc.	
Tuberías ligeras para bajadas de aguas.	

Representante en Santa Cruz de Tenerife  
(27.5)  
**JOSÉ RUIZ Y ARTEAGA.**



## MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico  
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.  
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas», catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, autenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la «sífilis» tenique sea hereditaria Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas paten ah de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en consrrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que, como es tabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles sel es admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Con fites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico, el frasco pese as 4.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba indicados.  
(2-4-alt.)

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS

De acuerdo con lo resuelto por la Junta general ordinaria terminada el 13 del actual, se paga á los señores socios el dividendo correspondiente á las acciones de esta Compañía, en sus oficinas de esta ciudad, Castillo, 81, previa presentación de los títulos, y con el descuento del 3 p3 que marca la ley del timbre.  
Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1902.—C. ALARCÓ, Director general.

## IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ

REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife